



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 27 de julio de 2016

RES. DECECO N° 608/16

Expte. N° 6535/16

VISTO:

La nota elevada por la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, Cra. Alejandra Yurkevich y Coordinadora General del CONLAD, Mg. Elsa Ibarra, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el **"III Congreso Latinoamericano de Administración y VI Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Congreso tendrá lugar los días 12 y 13 de Septiembre del año en curso, en la ciudad de Posadas, Misiones.

Que su lema es *"La Administración, el Administrador: competencias y roles en escenarios de cambios constantes"*.

Que este prestigioso evento es organizado y promovido por la Universidad Nacional de Misiones.

Que es una actividad académica-científica que contribuye al fortalecimiento de la carrera de Administración en Latinoamérica, mediante la promoción, difusión, capacitación, investigación, intercambio de experiencias y conocimientos científicos de la carrera de grado de Administración con alcances a los países de América Latina.

Que las áreas temáticas a desarrollarse serán: "Administración Pública", "Administración Privada", "Entidades Intermedias", "Epistemología y Pedagogía de la Administración", "El Administrador y la práctica de la Administración".

Que está destinado a docentes, graduados, profesionales, estudiantes, emprendedores, empresarios y público en general, de las Instituciones Universitarias, Terciarias; públicas y privadas; nacionales e internacionales, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

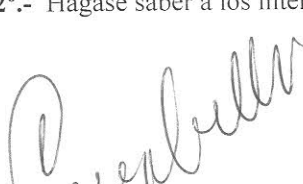
En uso de las atribuciones que le son propias,

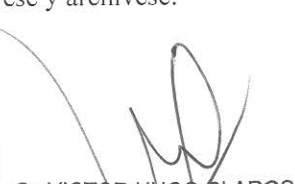
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** el **"III Congreso Latinoamericano de Administración y VI Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní"**, que se llevará a cabo los días 12 y 13 de Septiembre de 2016, en la Ciudad de Posadas, Misiones.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Dr. Diego Sibello
 Secretario As. Institucionales y Administrativo
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa


 Cr. VICTOR HUGO CLAROS
 DECANO
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

